

Después de varias horas para dar lugar a una sesión de trabajo con el Delegado de Sindicatos para las Comisiones Obreras de Sevilla, el cual ha constatado que...

Recogiendo el sentir de los obreros represaliados de CASA y FLEX las Comisiones Obreras de Sevilla se dirigen a todos los tratadores para agradecer y elogiar el apoyo y solidaridad que se esta teniendo con ellos.

A consecuencia de un plante de brazos caídos de cuatro horas en señal de solidaridad con sus compañeros de Madrid en Febrero del año pasado en Construcciones Aeronáuticas S.A., fueron despedidos cuatro obreros, aun despues de demostrarse ante el juez, que ellos no participaron en tal plante, ya que el iniciarse les habian conducido a las oficinas de identificación. Ante tan injusta sentencia recurrieron al tribunal Supremo el cual ha ratificado dicho despido.

En Noviembre pasado los obreros de dicha empresa vuelven a dar pruebas de alto grado de conciencia que poseen, se declaran en huelga al enterarse de que otro compañero va a ser despedido, al no consentir que le pisotee su dignidad el maestro Vazquez. Ante la decidida actitud de continuar en huelga ya que esta fué votada por mayoría en el salón de actos del Sindicato ante las jerarquias sindicales que la aprobaron, la dirección de la empresa recurre a la brigada politico social para que detengan a los obreros más apreciados por los trabajadores de esta empresa. Después de tres días y medio deciden entrar a trabajar para que queden en libertad los compañeros detenidos, los cuales quedaron a disposición del tribunal de orden público, a los cuatro pide el fiscal una pena de 6 años y un día, y otros seis fueron despedidos por el Teniente General de la Región Aerea del Estrecho, a petición de la Dirección. Se han celebrado los juicios por despido y aunque el juez admite que no están movilizadas, se ha declarado incompetente para dar el fallo, esto demuestra una vez más la dependencia de todos los organismos de la clase capitalista. Han recurrido a los tribunales centrales y Supremo.

Una acción tan grande de solidaridad por parte de los obreros, el capital la reprime con todo el aparato de represión a su alcance.

En el mismo mes de Noviembre, los obreros de Colchón Flex demuestran su descontento por la negativa de la Dirección a una petición de aumento de salario solicitada por los obreros ante la tardanza del convenio colectivo, y, en vista de que no se le daba unas pagas que en la restante factoria Flex habian pagado, los obreros permanecieron en actitud de plante a la terminación de la jornada laboral durante hora y media dentro del recinto de la fábrica, hasta que intervino la policia para desalojarla, haciendo-lo los trabajadores pacificamente. Como consecuencia del plante son requeridos por la policia en sus casas cuatro obreros, a los que al llegar a la jefatura les dijeron que ya estaba solucionado todo. Al día siguiente la Dirección comunica a estos obreros que se les ha despedido. En señal de solidaridad los compañeros efectuaron una huelga de cuatro horas.

Despues de varios meses que llevan despedidos estos compañeros se han entrevistado con el Delegado de Sindicatos para que les conceda una entrevista con el Gobernador, el cual ha contestado que no es de su incumbencia recibir a una comision de catrce obreros, ante esta negativa le han enviado un escrito comunicandole la injusta situacion en que se encuentran, diciendole entre otras cosas que hasta cuando van a durar las represiones contra los hombres mas conscientes y elegidos legalmente por los trabajadores. Al Cardenal tambien han visitado exigiendole que las altas jerarquias tomen posturas en contra de las injusticias y en defensa de los derechos de los seres humanos.

Tambien los obreros de Construcciones Aeronauticas han presentado un informe ante el Colegio de Abogados en el que demuecian una serie de hechos que han ocasionado mutilaciones de brazos, dedos y otros accidentes, debido a la cantidad de piezas exigidas a la hora en las maquinas de prensa. El Colegio de Abogados se ha hecho cargo del problema y va a presentar querrela en contra de la Direccion.

Gracias a vuestras continuas aportaciones economicas, estais contribuyendo a que los trabajadores que son represaliados por luchar por las reivindicaciones que tiene planteada la clase obrera, nose encuentran sin apoyo. Vosotros estais frustrando los deseos de los empresarios y demostrando que la unidad entre los obreros es un hecho y que la solidaridad no es un mito sino una realidad en la conciencia obrera. Esto nos demuestra que todo trabajador que lucha por el bienestar y contra la opresion y explotacion de la Clase Obrera no debe tener miedo a la represion en ningun momento, puesto que sus familias no poderan las consecuencias a las que nos quieren condenar los Empresarios.

Las COMISIONES OBRERAS luchan porque en esta situacion no se encuentren mas trabajadores, pero esto sera una realidad cuando los obreros consigamos un Sindicato Democratico, libre e independiente de los patronos y del Estado, con el que podamos defendernos de todas las amenazas economicas y sociales a que nos someten las estructuras actuales. Consideramos injusto que despues de tantos años en los que se nos ha venido descontando las cuotas sindicales, el Sindicato Vertical no tenga previsto nada en favor de estos trabajadores que por conflictos laborales son despedidos, y tengamos que ser los obreros que ya tenemos bastante mermada nuestra economia los que tenemos que preocuparnos para que ellos y sus familias no pasen necesidades.

En pago a todos los esfuerzos para conseguir una sociedad mas justa y democratica los obreros son despedidos y perseguidos.

Las acciones en favor de los obreros represaliados, como las colectas, rifas, venta de tabaco etc., en las fabricas, talleres, Club y barriadas obreras, las conocemos los obreros con el nombre de SOLIDARIDAD.

Las comisiones obreras hacen un llamamiento a todos los obreros para que incrementemos todos nuestra ayuda y nuestro esfuerzo en favor de los compañeros represaliados.